

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0044-M

Puerto Quito, 17 de febrero de 2025

PARA: Sr. Barragan Brito Edwin Lenin
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Abg. Erika Marisol Jaramillo Cango
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Lcda. Mercedes Mireya Valencia Castillo
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sra. Mercy Marisol Verdezoto Sanchez
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Velez Miele Wilter Rene
Concejal del Cantón Puerto Quito

Sr. Victor Antonio Miele Paladines
Alcalde del Cantón Puerto Quito

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE CONCJEO
MUNICIPAL DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025

De mis consideraciones:

Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Miele Paladines y de conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo Municipal para el día **jueves 20 de febrero de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-** Constatación del quórum.
- 2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.
- 3.-** Aprobación del orden del día.

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0044-M

Puerto Quito, 17 de febrero de 2025

4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 07, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 13 de febrero de 2025.

5.- Análisis y Resolución para derogar las Resoluciones Legislativas Nro. GADMCPQ-SG-2024-0009-RL de fecha 22 de enero de 2024 y Resolución Legislativa Nro. GADMCPQ-SG-2024-0072-RL de fecha 05 de junio de 2024 y disponer que el ejecutivo y las dependencias municipales competentes, procedan con el trámite para la baja de los títulos de crédito emitidos con las citadas resoluciones, y disponer a la Comisión Técnica de Contribución Especial de Mejoras emitan el informe respectivo, que contenga los aspectos técnicos y legales necesarios, así como la aplicación del Estudio Socioeconómico que actualmente cuenta el GAD Municipal, lo que permitirá las exoneraciones y disminuciones de la contribución especial de mejoras en beneficio de los contribuyentes.

6.- Clausura de la sesión.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Priscila Mariuxi Ordoñez Ramirez
SECRETARIA GENERAL

Copia:

Sr. Ing. Cesar Raul Aguilera Matamoros
Director de Obras Públicas

Sr. Abg. Edison Pablo Caiza Toapanta
Procurador Síndico

Sr. Mgs. Freddy Augusto Brotons Salvador
Director de Gestión Ambiental

Sr. Dr. Johnson Ritter Gomez Ruales
Director Administrativo

Sr. Lcdo. Klever Orlando Caiza Parra
Director de Gestión de Turismo

Sr. Lcdo. Santiago Xavier Mancheno Perez
Director de Gestión de Planificación y Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Walmore Ildauro Jativa Ramirez
Director Financiero

Sr. Wilson Leodan Veloz Camacho
Director de Gestión de Desarrollo Comunitario

Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0044-M

Puerto Quito, 17 de febrero de 2025

Sr. Ing. Wilmer Leonel Guamarica Guaylla
Especialista de Comunicación Social